

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2272 *Resolución de 27 de enero de 2020, del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 19, de 23 de enero de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Jefe/a de Servicio de Modernización, Innovación Tecnológica y Gobierno Abierto.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web municipal del Ayuntamiento de Alcalá de Henares y en el tablón de edictos.

Alcalá de Henares, 27 de enero de 2020.–La Concejala Delegada de Recursos Humanos y Régimen Interior, Rosa Alicia Gorgues Pinet.